



FIRMADO POR:

EL PRESIDENTE  
SANTIAGO CABAÑERO MASIP



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000  
NIF: P0200000H

Subvenciones

**OBJETO:** SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO DE CASAS DE VES CON CARGO A LA PARTIDA DE AYUDAS OBRAS URGENTES A AYUNTAMIENTOS.- Visto el escrito del Ayuntamiento que figura en el epígrafe, en solicitud de subvención para las obras de *Arreglo fugas, sustitución de tubería y valvulería en Fuente Lavadero*, los dictámenes de las Comisiones Informativas de Obras Públicas y Desarrollo Sostenible de 4 de abril de 2016 y 25 de Mayo de 2016, el informe de los servicio técnicos de Diputación acreditando la urgencia de las mismas, y la fiscalización favorable de la Intervención de Fondos Provinciales.

**RESOLUCION: Esta Presidencia dispone:**

1º.- Conceder al Ayuntamiento de Casas de Ves, una subvención de 6.000,00 € para obras de *Arreglo fugas, sustitución de tubería y valvulería en Fuente Lavadero*, para su abono con cargo a la partida 430.459.762.01 'Ayudas Obras Urgentes a Ayuntamientos' (AD ref. 7520510101), del vigente presupuesto de gastos.

2º.- Hacer constar al ayuntamiento beneficiario que la justificación del gasto, se efectuará a través de la Fase de Justificación de la Plataforma de Subvenciones, a la que accederán con la contraseña 12984SFSVL, y deberá contener los siguientes documentos:

- Relación de justificantes/cuenta justificativa
- Facturas y certificaciones de obras, en su caso
- Justificantes de las transferencias del pago de las facturas
- Certificación expedida por el Secretario de la Entidad manifestando que el gasto ha sido realizado, contabilizado en el correspondiente Presupuesto, y que no existen más subvenciones u otros ingresos, que junto con la aportación de la Diputación Provincial, excedan de la totalidad del mismo.

FIRMADO POR:

Incorporado al libro de decretos  
FECHA: 13/06/2016  
EL SECRETARIO  
RICARDO JIMÉNEZ ESPARCIA



**Decreto N°1257 de 13/06/2016 - DIPUTACIÓN DE ALBACETE**

Hash SHA256:  
xo1crRp4vQSV+aYc4  
tdiknB97q+aCoDpBbz  
z/OJXoi4=

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PG4UQ-E6FK3G396

Pág. 1 de 1